ACTA DE COMITE No. 04

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
04	29/08/2025	8:30AM	9:45 AM	OFICINAS DE OBRA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
REUNION TECNICA SEGUIMIENTO

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**
Cesar Augusto Rendon Diaz	Supervisor Contrato

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Yesid Erazo Montenegro - YEM	Director de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Geimer Luciano Leguizamo - GLL	Residente de obra – MONVAL GROUP SAS	X			
Karen Lizeth Araujo Cuenca- KLAC	Ingeniera Ambiental – MONVAL GROUP SAS	X			
Ana Wilma Jaimes	Profesional SST- MONVAL GROUP SAS	X			
Laura Triana – LT	Representanta Legal de interventoría – Consorcio Guadalupe 0725	X			
Julio Cesar Rodríguez – JCR	Residente de interventoría Consorcio Guadalupe 0725	X			
Angela Gallego - AG	Profesional Interventoría SST - Consorcio Guadalupe 0725	X			
José Daniel Gómez – JDG	Profesional Interventoría ambiental - Consorcio Guadalupe 0725	X			
Cesar Augusto Reyes – CAR	Profesional de apoyo Interventoría- Consorcio Guadalupe 0725	X			
Cesar Augusto Rendon Diaz - CARD	Profesional Universitario DESAJ Valle – Supervisor del Contrato	X			

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Seguimiento contrato 060-2025	Seguimiento de actividades del contrato	interventoría	1 hora

Desarrollo del comité:

La Entidad, el contratista y la interventoría inician con la reunión técnica:

1. La supervisión – CARD informa que hasta la fecha solo se tiene disponible los recursos contractuales y que de acuerdo al balance presentado por el contratista el día 26 de agosto del presente y como ejercicio del acta de mayores y menores el contrato requiere una adición presupuestal alrededor de doscientos cincuenta millones para cumplir la totalidad de las obras contractuales, por lo anterior el supervisor informa que es necesario priorizar metas físicas como la ejecución de trabajos en la cubierta incluyendo el capítulo eléctrico, la intervención total de oficinas del piso cuarto con sus respectivo pasillos y en el tercer piso contemplar la totalidad de pasillos y solamente las oficinas intervenidas . En el nuevo balance se debe contemplar los pasillos del primer y segundo piso de este ejercicio se debe presentar el nuevo balance excluyendo las oficinas faltantes del tercer piso y adicionando los pasillos del nivel uno y dos como compromiso el contratista debe presentar el nuevo balance de acuerdo a las indicaciones de la supervisión el día jueves 04 de septiembre de 2025, y el día 05 de septiembre se revisara en conjunto entre las partes con el fin de tomar las decisiones en el comité de obra.
2. El contratista – YEM informa que el día sábado 30 de agosto se realizar nuevamente el recorrido eléctrico y solicita la presencia del profesional eléctrico de interventoría para realizar el levantamiento de redes existentes entre otras actividades en vista de que la entidad compartió los planos eléctricos de la edificación.
3. La Interventoría – LT informa que de ser necesario la inclusión de actividades no prevista se deben de tomar como guía de los precios del año anterior de la entidad e incrementar el IPC conservando lo mismo precios de mano de obra de los item contractuales y presentar las cotizaciones de los nuevos insumos de presentarse esta situación el contratista debe de iniciar de inmediato la elaboración del APU con el fin de agilizar su trámite de fijación de precios ante la entidad.
4. El contratista – YEM informa que en algunas oficinas del piso tres los funcionarios no dejan retirar las puertas lo que la supervisión le responde que se debe de informar de inmediato a la entidad para gestionar los permisos con la ayuda del profesional de apoyo de la entidad.
5. El contratista – YEM dice que van a incrementar los tiempos de secado de pinturas, para las puertas de madera en las oficinas con el fin de mitigar los daños al instalar la cinta del sello de los guardas de seguridad
6. La supervisión – CARD informa que se deben de retirar las placas de identificación de numeración de las oficinas que están en material de madera y que el contratista coloque los números de oficinas provisionalmente en una parte visible para llevar el control de trabajos

7. La supervisión – CARD comunica que se deben de garantizar los terminados de pinturas y maderas en vista del recorrido que realizo a las oficinas terminadas el día 20 de agosto por lo cual el contratista - YEM informa que es un mantenimiento y adecuación el que se esta haciendo lo que le responde la supervisión que es necesario hacer un acta de entrega parcial oficina por oficina donde la interventoría y la supervisión de apoyo den el aval de los trabajos ejecutados. Las entregas deben ser totales por oficina (puertas, ventanas, cielorrasos, paredes, vidrios opalizados, etc.; no se admiten entregas parciales.
8. La supervisión - CARD informa que las películas opalizadas de los vidrios de ventanas se deben de colocar antes de instalar la ventanería con el fin de mitigar los olores propios que se perciben en la instalación de este material e incomodar a los funcionarios de los despachos.
9. El contratista – YEM comunica que se están aplicando las tres manos de pinturas y la supervisión – CARD dice que se debe de cumplir las especificaciones técnicas y realizar un seguimiento más certero por parte de la interventoría.
10. El contratista – YEM manifiesta que se va a realizar la subsanación de anomalías de remates encontradas en las oficinas los días sábados aprovechando que los funcionarios no laboran ese día y evitar molestias.
11. El contratista -YEM manifiesta la aparición de humedades en muros puntuales de las oficinas ya terminadas y al parecer son provenientes de los aires acondicionados lo que le responde el supervisor - CARD de revisar muy bien la procedencia y en caso de que sean los equipos de aires se informará al contratista de los aires acondicionados de la Entidad para que realice las reparaciones necesarias.
12. Se sugieren por parte de la interventoría - JCR entregar el manual de mantenimiento de los espacios entregados pinturas y maderas con el fin de darle el buen uso de las actividades ejecutadas, las cuales deben ser referenciadas mediante un buen registro fotográfico.
13. La Interventoría – LT presenta la inquietud de los tiempos estimados para el pago de las actas de corte de actividades mensuales lo que se responde la entidad - CARD que estos tiempos dependen de nivel central – Bogotá y de acuerdo a disponibilidad de recursos, hasta la fecha no se ha tenido problema con los pagos los cuales se realizan en promedio entre 30 y 45 días, pero esto no asegura que los mismos se realicen de esta manera.
14. La entidad - CARD comunica que en vista que las actividades de obra se iniciaron a partir del 14 de agosto es necesario presentar los documentos contractuales para pagos como plazo máximo hasta el 10 de septiembre para revisar la información con tiempo y ser aprobada por la interventoría, además se debe presentar la prefactura, todo lo anterior con todos los requisitos contractuales necesarios para el pago.

COMPROMISOS			
No	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Balance financiero con el valor contractual de acuerdo a lo solicitado en el comité	contratista	05/09/2025
2	Socialización del balance financiero	Supervisión-contratista-interventoría	04/09/2025
3	Inicio de subsanación de anomalías y/o observaciones emitidas por la supervisión en cuanto a la calidad de las obras realizadas	Contratista	A partir del 30 de agosto
4	Presentar todos los documentos contractuales para pago de actas parciales	Contratista e interventoría	10 /9/2025

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario
Supervisión

Por parte de la firma Contratista

JOSE FRANKLY MONJE VALDES
Representante Legal
MONVAL GROUP S.A.S.

YESID ERAZO MONTENEGRO
Representante Legal
MONVAL GROUP S.A.S.

Por parte de la firma Interventora

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
Representante Legal
Interventoría

JULIO CESAR RODRÍGUEZ
Residente
Interventoría